

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO**ADMISION A NEGOCIACION DE 13.364.619 ACCIONES EMITIDAS POR FAES FARMA, S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 26 de enero de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **FAES FARMA S.A.**, C.I.F.: A-48004360, en virtud de escritura pública de 10 de enero de 2022:

13.364.619 acciones ordinarias, de 0,10 euros de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0134950205** procedentes de la **Ampliación de capital liberada con cargo a Reservas voluntarias diciembre 2021, con suscripción del 16 de diciembre de 2021 al 30 de diciembre de 2021, ambos inclusive, en la proporción de 1 acción nueva por cada 19 antiguas, por importe nominal total de 1.336.461,90 euros.**

Las nuevas acciones atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de Faes Farma, S.A, actualmente en circulación, a partir de la fecha en que el aumento se declare suscrito y desembolsado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

BNP PARIBAS

EMISIONES CON VENCIMIENTO 17/12/2021 IMPORTES DE LIQUIDACIÓN

El presente documento recoge los Importes de Liquidación pagaderos a los tenedores de los instrumentos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V. que se detallan a continuación, así como los Precios de Liquidación y Tipos de Cambio Aplicables utilizados para su cálculo, tal y como se detalla en las Condiciones Finales

Z0144	NL0013992134	MULTI Banco Bilbao Vizcaya Argentaria ALCISTA S.A.	EUR	5	1	1	EUR	4.9975	1	0.608593
Z0145	NL0013992142	MULTI Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BAJISTA S.A.	EUR	5	1	1	EUR	4.9975	1	0.000463

En Madrid, a 21 de diciembre de 2021
 El Emisor: BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.

BNP PARIBASNOTIFICA

En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58323	NLBNPES14ET7	TURBO	CALL	DAX	15000.0	15000.0	EUR	1000.0	0.001	18/03/2022

Anuncios Communications

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 24/01/2022, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos
En Madrid a 24 de enero de 2022

BNP PARIBAS**NOTIFICA**

En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58350	NLBNPES141R6	TURBO	CALL	NASDAQ 100 Index	14500.0	14500.0	USD	100.0	0.01	18/03/2022

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 21/01/2022, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
En Madrid a 21 de enero de 2022.

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR TELEFÓNICA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Telefónica, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Publicación de Resultados
Fecha: jueves, 24 de febrero de 2022 Hora: 07:30 (CET)

Multiconferencia
Fecha: jueves, 24 de febrero de 2022
Hora: 10:00 (CET)
09:00 (GMT)
04:00 (EST)

Esta conferencia se difundirá por internet
Para participar en la sesión de preguntas, por favor regístrese a través del enlace siguiente para recibir los datos de conexión y clave de acceso
Para cualquier información adicional, por favor contacte con Relaciones con Inversores en ir@telefonica.com o +34 91 482 87 00
www.telefonica.com/es/accionistas-inversores/ “

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., comunica la siguiente información Privilegiada:

“Al amparo de lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada en 7 de mayo de 2021 en relación con el punto 7 del Orden del Día, el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS) ha acordado, en el día de hoy, reducir el capital social mediante la amortización, con cargo a beneficios o reservas libres, de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal de CINCO MILLONES DE EUROS mediante la amortización de DIEZ millones de acciones propias de ACS. Se hace constar que, por un importe nominal de cinco millones de euros (5.000.000 euros), se ha dotado la reserva prevista en el apartado e) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital y consiguientemente modificar el artículo 6 de los Estatutos Sociales que quedará redactado como sigue:

“Artículo 6º. - El capital social es de 147.332.297 euros, representado por 294.664.594 acciones, de CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La sociedad podrá emitir acciones sin derecho de voto por un importe no superior a la mitad del capital social y con derecho a percibir un dividendo anual mínimo del uno por ciento del capital social desembolsado por cada acción, sin perjuicio de los demás derechos reconocidos por las leyes.

Igualmente podrá la sociedad emitir acciones rescatables, por un importe nominal no superior a la cuarta parte del capital social y con el cumplimiento de los demás requisitos legalmente establecidos.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS) comunica que, en el día de hoy, ha acordado modificar el programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”) notificado mediante Otra Información Relevante el pasado 24 de febrero de 2020 (con número de Registro en esa CNMV 218), modificado en 25 de mayo de 2020 (notificado mediante Otra Información Relevante y registrado en esa CNMV con el número 2402), nuevamente modificado en 23 de junio de 2020 (notificado mediante Otra Información Relevante y registrado en esa CNMV con el número 2953), de nuevo modificado en 14 de agosto de 2020 (notificado mediante Otra Información Relevante y registrado en esa CNMV con el número 4065) modificado en 27 de julio de 2021 (notificado mediante Otra Información Relevante y registrado en esa CNMV con el número 10.879) y, por último, modificado en 11 de noviembre de 2021 (notificado mediante Otra Información Relevante y registrado en esa CNMV con el número 12.721) tomando conocimiento del acuerdo de amortización de 10.000.000 acciones acordado por el Consejo de Administración del 24 de enero de 2022, volviendo, por tanto a incluir en el Programa de Recompra el número correspondiente de acciones

consecuencia de dicha amortización y manteniendo el plazo hasta el 31 de julio de 2022, por lo que los apartados 2 y 4 del Programa de Recompra quedarán redactados como sigue:

2. Número máximo de acciones e inversión máxima: El número máximo de acciones a adquirir bajo el Programa de Recompra se fija en 20.100.000 acciones de ACS representativas del 6,82%, aproximadamente del capital social de ACS. Por su parte, la inversión máxima será de 603.000.000 de euros.

4. Plazo de duración: El Programa de Recompra comenzará en el día 24 de febrero de 2020, y permanecerá vigente hasta el 31 de julio 2022. No obstante, ACS se reserva el derecho a finalizar el Programa de Recompra si, con anterioridad a su fecha límite de vigencia (esto es, el 31 de julio de 2022), se hubiera cumplido su finalidad y, en particular, si ACS hubiera adquirido al amparo del mismo el número máximo de acciones, o acciones por un precio de adquisición que, en total, alcance el importe de la inversión máxima, o si concurriera cualquier otra circunstancia que así lo aconsejara o exigiera. La interrupción, finalización o modificación del Programa de Recompra, así como las operaciones de compra de acciones realizadas en su virtud, serán debidamente comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante la correspondiente comunicación de otra información relevante, con la periodicidad prevista en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AEDAS HOMES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Aedas Homes, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"AEDAS informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 27 de septiembre de 2019 (número de registro 282099) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por el Socio Único de la Sociedad el día 11 de septiembre de 2017, con anterioridad a la fecha de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores, bajo el punto duodécimo del orden del día (el "Programa de Recompra"), que durante el periodo transcurrido entre el 18 y el 24 de enero de 2022 la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
20/01/2022	24/01/2022	Compra	BME	1.899	€24,8210	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
21/01/2022	25/01/2022	Compra	BME	1.440	€24,6578	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
24/01/2022	26/01/2022	Compra	BME	2.250	€24,3900	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.

Total acciones	Precio medio ponderado
5.589	€24,6438

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721) y 24 de enero de 2022 (número de registro 13721) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS) el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 18 al 24 de enero de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
18/01/2022	ACS.MC	AQE	5.221	23,762	SOCIETE GENERALE
18/01/2022	ACS.MC	DXE	16.144	23,749	SOCIETE GENERALE
18/01/2022	ACS.MC	MAD	77.975	23,752	SOCIETE GENERALE
18/01/2022	ACS.MC	TQE	1.967	23,755	SOCIETE GENERALE
19/01/2022	ACS.MC	AQE	7.929	22,843	SOCIETE GENERALE
19/01/2022	ACS.MC	DXE	24.803	22,864	SOCIETE GENERALE
19/01/2022	ACS.MC	MAD	114.289	22,987	SOCIETE GENERALE
19/01/2022	ACS.MC	TQE	2.979	22,859	SOCIETE GENERALE
20/01/2022	ACS.MC	AQE	2.000	23,144	SOCIETE GENERALE
20/01/2022	ACS.MC	DXE	6.444	23,128	SOCIETE GENERALE
20/01/2022	ACS.MC	MAD	40.556	23,109	SOCIETE GENERALE
20/01/2022	ACS.MC	TQE	1.000	23,145	SOCIETE GENERALE
21/01/2022	ACS.MC	AQE	3.941	22,931	SOCIETE GENERALE
21/01/2022	ACS.MC	DXE	10.769	22,914	SOCIETE GENERALE
21/01/2022	ACS.MC	MAD	48.290	22,875	SOCIETE GENERALE
21/01/2022	ACS.MC	TQE	2.000	22,935	SOCIETE GENERALE
24/01/2022	ACS.MC	AQE	2.941	22,494	SOCIETE GENERALE
24/01/2022	ACS.MC	MAD	70.182	22,538	SOCIETE GENERALE
24/01/2022	ACS.MC	TQE	1.490	22,515	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“El próximo día 3 de febrero de 2022, a las 9:30 horas (hora de Madrid), tendrá lugar la presentación de resultados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2021.

La presentación podrá seguirse a través de Internet en la dirección corporativa de BBVA (www.bbva.com).

La grabación de dicha presentación estará a disposición de cualquier persona interesada, en la web corporativa de BBVA, durante el plazo mínimo de un mes.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO
